



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-258967 Actividad: El proyecto Educativo del MCS

VISTO:

- El pedido presentado por el Secretario de Extensión Prof. Med. Federico Prieto solicitando autorización para la realización de la actividad de Extensión a la Comunidad sobre: **“EL PROYECTO EDUCATIVO DEL MUSEO EN CIENCIAS DE LA SALUD Y EL TRABAJO TRANSVERSAL EN LA CURRÍCULA EDUCATIVA”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
 - Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 5 de mayo de 2022;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar el dictado de la actividad de Extensión sobre: **“EL PROYECTO EDUCATIVO DEL MUSEO EN CIENCIAS DE LA SALUD Y EL TRABAJO TRANSVERSAL EN LA CURRÍCULA EDUCATIVA”**, organizada por el Museo en Ciencias de la Salud y la Secretaria de Extensión y estuvo bajo la Dirección del Bib. Julio Melian y la Gestora Cultural Paola Franco y la Coordinación el Arch. Armando Ríos.

ARTÍCULO 2º: Se establece que la actividad comenzó en el mes de abril del presente año y continuará hasta noviembre durante los años 2023 y 2024, con una duración de 2 horas reloj por encuentro realizado.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante

el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado los informes anuales por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.